

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA, UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD, FOSALUD, San Salvador, a las ocho horas y diez minutos del día diecisiete de noviembre del año dos mil catorce.-

I.- ANTECEDENTES:

Que la oficina antes mencionada ha recibido la Solicitud de Información No. FOSALUD- dos mil catorce – treinta y cinco, con fecha diez de noviembre del presente año vía correo electrónico institucional e ingresada al Sistema de Gestión de Solicitudes de Gobierno Abierto del Órgano Ejecutivo, solicitud hecha en su carácter personal por la señora Arquitecto, del domicilio de San Salvador, portadora de su Documento de Único de Identidad número [redacted] admitiéndose su solicitud en base al artículo 4 de la Ley de Acceso a la Información Pública y específicamente a los principios de máxima publicidad, prontitud, y sencillez, en la que literalmente solicita:

- ✓ Información 2014 de MORTALIDAD Y MORBILIDAD desagregada por género y grupos etarios del municipio de Chalatenango, misma que servirá para la actualización de la política de género del municipio que impulsa Plan El Salvador.

II.- FUNDAMENTOS DE HECHO:

Que el Fondo Solidario para la Salud, FOSALUD, con el fin de hacer efectivo el derecho al Acceso a la Información Pública considerado como un derecho humano, a puesto a disposición del usuario o de la población en general la Oficina de Información y Respuesta /Unidad de Acceso a la Información Pública, la cual es activada mediante el acto material de presentar la solicitud de información pública (en persona, mediante apoderado o en forma electrónica) y cuyo acceso se encuentra garantizada por la Ley de Acceso a la Información Pública y su Reglamento según se infiere de los artículos 1 y 2 de la citada ley.

Es así como la solicitante Arq. [redacted] hace efectivo su derecho al acceso a la información pública haciendo uso de los mecanismos que la ley pone a disposición, realizando el acto material de presentar su solicitud antes señalada para el trámite respectivo en vista que la información solicitada es publica oficiosa por lo que se procedió a ordenarla de acuerdo a la solicitud antes expresada para su entrega, y no tiene restricciones de ningún tipo.-

III.- FUNDAMENTOS DE DERECHO:

Que efectivamente la información solicitada es de carácter publica oficiosa y cumple con todos los requisitos establecidos en el art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública, y los arts. 50, 54 y 55 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que no se encuentra entre las excepciones enumeradas en los arts. 19 y 24 de la Ley, y 19 del Reglamento, por lo cual se procedió a darle el trámite respectivo a la solicitud antes expresada.

IV.- ACCIONES REALIZADAS:

1. Que con el fin de darle cumplimiento al artículo 18 de la Constitución de la República, y artículos 1 y 2 de la Ley de Acceso a la Información Pública, se realizaron las diligencias internas mediante el Sistema de Gestión de Solicitudes del Órgano Ejecutivo en fecha 10 de noviembre del 2014 trasladada al área de estadísticas para que proporcionaran la información antes expresada.-
2. Que dicha información fue recibida en esta unidad mediante correo interno institucional de parte del Área de Estadística del FOSALUD el 13 de noviembre del 2014, y la cual se anexa al presente escrito.-

POR TANTO y en vista de lo anterior de conformidad a los Art. 18 de la Constitución, Arts. 3, 4, 62, 65, 72 y 74 de la LAIP, y la validez de los documentos mediante tecnologías de la información y comunicaciones, y a lo preceptuado en los arts. 53, 54, 55 y 56 del Reglamento, se **RESUELVE:**

- a) Entréguesele la información pública solicitada y requerida por la Arq. _____ en su carácter personal, la cual se anexa al presente escrito;
- b) En caso de no estar de acuerdo a la presente resolución la solicitante puede interponer el recurso respectivo del mismo; y
- c) **NOTIFIQUESE** la presente resolución al correo electrónico señalado por la solicitante para recibir notificaciones, siendo este el siguiente:



Lic. Juan Anibal Corea Villalta
Oficial de Información
FOSALUD



Lista de Morbilidad por Causas Específicas por Sexo.
 Período del 01/01/2014 al 30/09/2014
 Todas las Consultas
 Todos los Servicios
 Departamento de Chalatenango
 Municipio de CHALATENANGO CH
 Personas con edad menor a 5 años
 ---- Todos los Recursos (excepto Odontologo) ----

FOSALUD			
Grupo de Causas	Consultas masculina	Consultas femenina	Total Consultas
Rinofaringitis aguda [resfriado común] (J00)	394	359	753
Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores (J06.8)	263	203	466
Bronquitis aguda, no especificada (J20.9)	217	181	398
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	211	162	373
Faringitis aguda, no especificada (J02.9)	191	165	356
Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B82.9)	50	46	96
Otitis media, no especificada (H66.9)	40	46	86
Rinitis alérgica, no especificada (J30.4)	46	32	78
Infección de vías urinarias, sitio no especificado (N39.0)	19	52	71
Examen médico general (Z00.0)	34	29	63
Fiebre, no especificada (R50.9)	40	22	62
Neumonía, no especificada (J18.9)	34	26	60
Enfermedades de la tráquea y de los bronquios, no clasificadas en otra parte (J98.0)	31	22	53
Fiebre del dengue [dengue clásico] (A90)	23	28	51
Malabsorción debida a intolerancia, no clasificada en otra parte (K90.4)	25	24	49
Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones (Z03.8)	20	28	48
Dermatitis, no especificada (L30.9)	8	32	40
Cistitis, no especificada (N30.9)	16	23	39
Dermatitis atópica, no especificada (L20.9)	17	21	38
Otros dolores abdominales y los no especificados (R10.4)	17	18	35

Lista de Morbilidad por Causas Especificas por Sexo.
 Período del 01/01/2014 al 30/09/2014
 Todas las Consultas
 Todos los Servicios
 Nivel central
 Departamento de Chalatenango
 Municipio de CHALATENANGO CH
 Personas con edad entre 5 y 19 Años
 ----- Todos los Recursos (excepto Odontologo) -----

FOSALUD			
Grupo de Causas	Consultas masculina	Consultas femenina	Total Consultas
Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores (J06.8)	393	417	810
Rinofaringitis aguda [resfriado común] (J00)	235	281	516
Faringitis aguda, no especificada (J02.9)	213	252	465
Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B82.9)	97	102	199
Infección de vías urinarias, sitio no especificado (N39.0)	44	139	183
Bronquitis aguda, no especificada (J20.9)	89	83	172
Fiebre del dengue [dengue clásico] (A90)	81	79	160
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	76	62	138
Examen médico general (Z00.0)	55	69	124
Otitis media, no especificada (H66.9)	49	57	106
Rinitis alérgica, no especificada (J30.4)	52	49	101
Síndrome del colon irritable sin diarrea (K58.9)	27	68	95
Fiebre, no especificada (R50.9)	42	44	86
Cefalea debida a tensión (G44.2)	13	70	83
Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones (Z03.8)	20	55	75
Sinusitis aguda, no especificada (J01.9)	31	43	74
Dermatitis, no especificada (L30.9)	32	33	65
Gastritis, no especificada (K29.7)	19	39	58
Escabiosis (B86)	30	25	55
Vaginitis aguda (N76.0)	0	51	51

Lista de Morbilidad por Causas Específicas por Sexo.
 Período del 01/01/2014 al 30/09/2014
 Todas las Consultas
 Todos los Servicios
 Departamento de Chalatenango
 Municipio de CHALATENANGO CH
 Personas con edad entre 20 y 59 Años
 ---- Todos los Recursos (excepto Odontólogo) ----

FOSALUD			
Grupo de Causas	Consultas masculina	Consultas femenina	Total Consultas
Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores (J06.8)	318	619	937
Hipertensión esencial (primaria) (I10)	254	625	879
Infección de vías urinarias, sitio no especificado (N39.0)	116	440	556
Faringitis aguda, no especificada (J02.9)	140	315	455
Rinofaringitis aguda [resfriado común] (J00)	111	327	438
Cefalea debida a tensión (G44.2)	54	253	307
Síndrome del colon irritable sin diarrea (K58.9)	78	205	283
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación (E11.9)	82	167	249
Vaginitis aguda (N76.0)	0	237	237
Otitis media, no especificada (H66.9)	82	150	232
Lumbago no especificado (M54.5)	93	124	217
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	75	135	210
Gastritis, no especificada (K29.7)	55	152	207
Migraña, no especificada (G43.9)	22	185	207
Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B82.9)	50	145	195
Examen médico general (Z00.0)	55	124	179
Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones (Z03.8)	47	122	169
Dolor en articulación (M25.5)	44	116	160
Trastorno de ansiedad, no especificado (F41.9)	41	115	156
Bronquitis, no especificada como aguda o crónica (J40)	43	106	149

Lista de Morbilidad por Causas Específicas por Sexo.

Período del 01/01/2014 al 30/09/2014

Todas las Consultas

Todos los Servicios

Departamento de Chalatenango

Municipio de CHALATENANGO CH

Personas con edad igual o mayor de 60 Años

----- Todos los Recursos (excepto Odontologo) -----

FOSALUD			
	Consultas	Consultas	Total
Grupo de Causas	masculina	femenina	Consultas
Hipertensión esencial (primaria) (I10)	317	469	786
Diabetes mellitus no insulino dependiente, sin mención de complicación (E11.9)	64	107	171
Otras infecciones agudas de sitios múltiples de las vías respiratorias superiores (J06.8)	62	86	148
Infección de vías urinarias, sitio no especificado (N39.0)	38	78	116
Faringitis aguda, no especificada (J02.9)	37	56	93
Bronquitis, no especificada como aguda o crónica (J40)	28	42	70
Rinofaringitis aguda [resfriado común] (J00)	19	51	70
Síndrome del colon irritable sin diarrea (K58.9)	23	44	67
Lumbago no especificado (M54.5)	29	32	61
Gastritis, no especificada (K29.7)	27	26	53
Dolor en articulación (M25.5)	17	36	53
Diarrea y gastroenteritis de presunto origen infeccioso (A09)	14	31	45
Artritis, no especificada (M13.9)	19	25	44
Artrosis, no especificada (M19.9)	18	25	43
Observación por sospecha de otras enfermedades y afecciones (Z03.8)	21	22	43
Dermatitis, no especificada (L30.9)	14	25	39
Cefalea debida a tensión (G44.2)	8	30	38
Otitis media, no especificada (H66.9)	20	13	33
Parasitosis intestinal, sin otra especificación (B82.9)	13	12	25
Trastorno de ansiedad, no especificado (F41.9)	7	17	24